



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

*" 2017 - Año de las Energías Renovables "*

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 26 de mayo de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 1372/17, enviada por el representante titular de la FCNyCS ante la Editorial UNPSJB, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto se propone la creación de las colecciones de libros de cátedra y libros técnicos de nuestra Facultad.

Que la Editorial UNPSJB propone que las Facultades definan y aprueben colecciones que agrupen libros de interés particular para cada una de ellas.

Que las colecciones propuestas por la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud permitirán la generación de textos al alcance de todos los estudiantes y profesionales, constituyendo una efectiva herramienta de inclusión, fortaleciendo la enseñanza de grado y posgrado.

Que al mismo tiempo, constituirán importantes herramientas de extensión hacia la comunidad que contiene y nutre a esta universidad.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Aprobar las colecciones "Libros de cátedra de la FCNyCS" y "Libros Científico Técnicos de la FCNyCS".

Art. 2°) La colección de "Libros de cátedra de la FCNyCS" se conformará con libros cuyo objetivo será generar textos de base para sus cátedras.

Art. 3°) La colección de "Libros Científico Técnicos de la FCNyCS" estará destinada a textos científico técnicos sobre temas específicos, elaborados por autores que acrediten formación y experiencia sobre el tema correspondiente.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 207/17.-**

  
Dra. Rita Rosa Cardenas  
Vicedecana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud,  
U.N.P.S.J.B.